



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 0 0 1 0 6 2 .-

LITUECHE, 2 1 SEP 2022 .-

**“DEVOLUCION INGRESOS POR CONCEPTO DE REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS AREA GESTION”.**

**CONSIDERANDO:**

- Considerando ingresos percibidos durante el presente año 2022, a la cuenta de Fondos Ordinarios del Departamento de Educación Municipal.
- La cuenta corriente N° 38809000076, Fondos Ordinarios administrada por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que, en el análisis de los ingresos percibidos por el Departamento de Educación Municipal, para el presente año 2022, se evidencio que de dichos ingresos existía personal que está Contratado por el Área de Gestión Municipal.
- Que, por lo mencionado anteriormente se debe realizar la devolución de estos ingresos a las Áreas de Gestión de la Ilustre Municipalidad de Litueche.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio 2021, que nombra Alcalde Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

**DECRETO:**

- 1.- **SE AUTORIZA LA DEVOLUCION**, por concepto de reembolso de Licencias médicas Funcionarios Áreas Gestión, recursos que ingresaron a cuenta corriente Fondos Ordinarios Área Educación, administrada por esta misma. Detalle que se adjunta a continuación:

FECHA INGRESO	NÚMERO	NOMBRE FUNCIONARIO	ISAPRE	ÁREA	MONTO
22-08-2022	211	Alejandro Caceres Reyes	Colmena	Gestión	513,046

<b>Total</b>	<b>513,046</b>
--------------	----------------

- 2.- **Se realiza DEVOLUCION**, al Área de Gestión Municipal, por un total de \$513.046.- (Quinientos trece mil cuarenta y seis pesos. -)
- 3.- **Impútese dicha devolución** a la cuenta contable 215.26.01 "Devoluciones". –





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



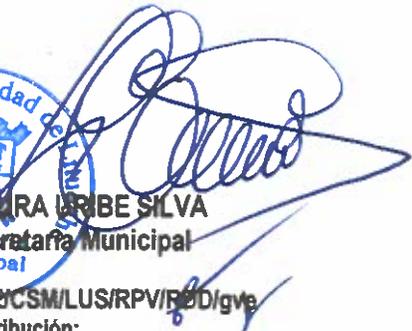
DECRETO ALCALDICIO 0 0 1 0 6 2

LITUECHE, 2 1 SEP 2022

"DEVOLUCION INGRESOS POR CONCEPTO DE REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS AREA GESTION".

4.- Notifíquese a la Habilitada del Departamento de Educación, para que realice el proceso correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.  
"Por orden del Sr. Alcalde"

  
Laura URIBE SILVA  
Secretaría Municipal  
RAICSM/LUS/RPV/RD/gve

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

  
Claudia SALAMANCA MORIS  
Administradora Municipal

